ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Nº 019/2014.-

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los dos días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diez y quince horas en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega, Zona Norte, Ciudad de Fernando de la Mora, 2do. Piso, se encuentra el Lic. Hugo Cantero León, Responsable de la D.U.O.C., Pedro Gustavo López Cáceres, Técnico de la D.U.O.C., el Abog. Jorge Villalba de la Dirección de Asesoría Jurídica de la SAS, en representación del oferente de la firma INELEC S.A. se encuentra el señor Renato Paredes; para proceder a la Apertura de los sobres de Ofertas del llamado por ***Contratación Directa para "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensor 2014_2015 Plurianual", ID Nº 276.691*** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

La apertura fue prevista inicialmente para el día 26/03/2014, fecha en la cual no fue reunida la cantidad mínima de ofertas para proceder a la Apertura de sobres, por lo cual esta D.U.O.C. prorrogó el plazo de apertura para el día 02/04/2014, en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 805/2009 de la DNCP.----------

El Lic. Hugo Cantero León, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, de la S.A.S., inicia la reunión informando a los presentes que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas e informa que se ha presentado una (1) sola oferta siendo la siguiente:----------

Sobre 1: INELEC S.A.: Presenta: Oferta fojas (24), Formulario Carta de Oferta, Constancia del SIPE N° 1.290.751, Declaración Jurada de mantenimiento de su oferta, Declaración Jurada de conocer los trabajos a ser realizados, constancia de trabajos realizados anteriormente, copias de contratos con otras entidades del estado.----------

Monto Total de su Oferta es de Gs. 3.900.000 (Guaraníes Tres millones novecientos mil).--------

Posterior a la Apertura de Sobres se remitirán los antecedentes al Comité Evaluador.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:25 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los presentes.----------

Lic. Hugo F. Cantero León **Pedro Gustavo López Cáceres** **Abog. Jorge Villalba**

Renato Paredes